

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES N°0285-2025-EPS EMAPAT S.A

* DATOS DEL PROVEEDOR*	:	RUC N°
"Dirección"	:	
"Ciudad"	:	
"Provincia"	:	
"Teléfono"	:	
"Correo Electronico"	:	

Fecha Solicitud	
Metodo de Pago	

Solicitado por:	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
documento:	NOTA DE PEDIDO N°2501780

items	Cantidad	U/med.	Descripción	Marca	Precio / unidad	Precio / total
1	50	UN	PAPEL LUSTRE (25 VERDE, 25 AZUL)			
2	30	UN	PLUMON GRUESO PARA PAPEL			
3	5	UN	CINTA MASKING TAOE DE 2"			
4	5	CJ	FASTENER DE METAL X 50 UND			
5	5	CJ	GRAPAS 26/6			
6	5	CJ	GRAPAS 23/24			
7	5	UN	TINTA PARA TAMPON COLOR AZUL			
8	3	UN	TIJERA GRANDE			
9	1	CJ	LAPICERO COLOR AZUL			
10	5	UN	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO			
11	5	UN	PLUMON INDELEBLE			
12	5	PQ	FOLDER MANILA A-4			
13	5	UN	SACAGRAPA TIPO LAPICERO			
14	5	CJ	BINDER DE 25MM			
15	2	CJ	BINDER DE 32MM			
16	50	UN	ESPIRALES PARA ANILLADO 7 MM			
17	50	UN	ESPIRALES PARA ANILLADO 12 MM			
18	50	UN	ESPIRALES PARA ANILLADO 17 MM			
19	50	UN	ESPIRALES PARA ANILLADO 25 MM			
20	100	UN	TAPAS Y CONTRATAPAS PARA ENCUADERNADO ANILLADO A4 VARIOS COLORES			
21	5	UN	CUTER GRANDE			
22	2	UN	GOMA LIQUIDA DE 250 ML			
23	1	UN	PIZARRA ACRILICA DE 1.20 X 0.80MM			
24	18	UN	PLUMON PARA PIZARRA VITRIFICADA (6 VERDE, 6 AZUL Y 6 NEGRO)			
25	2	M	FRANELA COLOR ROJO			
26	2	UN	MOTA PARA PIZARRA ACRILICA			

Plazo de entrega:
 Garantía de corresponder:
 NOTA: El proveedor esta obligado a llenar la información de forma clara y adjuntar los ANEXOS RESPECTIVOS
 NOTA: PROHIBIDO ADULTERACIONES Y BORRONES (De ser el caso no se considerara la oferta)

Si tiene alguna duda sobre este presupuesto	Subtotal	
no dude en comunicarse con nosotros	IGV	
Declaración jurada del proveedor	Total	

AL PRESENTE SE ADJUNTA LOS ANEXOS PERTINENTES

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al numeral 30.1, 30.2, 33.1, 33.2 del Artículo 30 del de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, en donde los impedimentos se encuentran publicados en el siguiente link: <http://spij.minjus.gob.pe/Graficos/Peru/2024/Junio/24/L-32069.pdf> ., su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.